

Sección de Atención al Usuario
Servicio de Inspección y Relaciones con Usuarios
Dirección General de Aviación Civil
Ministerio de Fomento
Paseo de la Castellana 67
28071 Madrid

Estimados Sres.

Siguiendo las indicaciones de Aena, me dirijo a Uds. en relación con la reclamación que he realizado contra la compañía RyanAir referente a la cancelación de su vuelo FR8398 de fecha 16 de octubre de 2006, y para que me informen sobre las acciones que puedo seguir ejerciendo contra dicha compañía.

Adjunto remito toda la documentación presentada, que demuestra que la cancelación del citado vuelo no tiene nada que ver con la huelga del personal de tierra aducida por RyanAir, ya que la huelga se desarrolló en jornada de mañana y el vuelo debía haberse realizado por la tarde.

Le reclamo a RyanAir un total de 411,29 euros en concepto de sobrecoste de billetes de vuelta a Sevilla.

A la espera de sus noticias, atentamente:

Manuel *****
DNI: 27.***.***-C